

## LOS RENEGADOS

San Cipriano

(Escrito en el año 251)

### San Cipriano

*Son muchas y de valor las fuentes que nos informan sobre su vida. Las más importantes y fidedignas son sus propios tratados y su copiosa correspondencia. Para su arresto, juicio y martirio contamos con las Acta proconsularia Cypriani, que se basan en documentos oficiales. Hay, por fin, una Vita Cypriani, que se conserva en un gran número de manuscritos y pretende ser escrita por su diácono Poncio, que compartió con él el destierro hasta el día de su muerte (Jerónimo, De vir. ill. 58). Es la primera biografía que se conoce en la historia de la literatura cristiana primitiva, pero nos consta que carece de valor histórico. El autor, lleno de admiración por su héroe, ha escrito un panegírico, deseando que «este incomparable y sublime ejemplo pase a la posteridad como memorial perenne». Buscaba, pues, la edificación.*

*Cecilio Cipriano, apellidado Tascio, nació entre los años 200 y 210 en África, probablemente Cartago, en el seno de una familia pagana, rica y extremadamente culta. Adquirió gran prestigio en Cartago como hábil retórico y maestro de elocuencia. Pero su alma, disgustada por la inmoralidad de la vida pública y privada, por la corrupción en el gobierno y en la administración y tocada por la gracia, buscaba algo más elevado. «Bajo la influencia del presbítero Cecilio, de quien recibió el sobrenombre, se convirtió al cristianismo y dio todas sus riquezas a los pobres» (Jerónimo, De vir. ill. 67). Poco después de su conversión fue elevado al sacerdocio y el año 248 o a principios de 249 fue elegido obispo de Cartago «por aclamación del pueblo», pero con la oposición de algunos presbíteros más ancianos, entre los que se contaba un tal Novato. Llevaba apenas un año ejerciendo su nuevo cargo, cuando estalló la persecución de Decio (250). Esta persecución afectaba a todos los súbditos del imperio, que eran obligados a sacrificar. Cipriano se escondió en lugar seguro y se mantuvo en frecuente contacto con su grey y con su clero. Sin embargo, su huida no encontró la aprobación de todos. Poco después del martirio del papa Fabiano, los presbíteros y diáconos que estaban al frente de la Iglesia de Roma durante la sede vacante enviaron la notificación de su martirio, al mismo tiempo que expresaban por medio de una carta su sorpresa por la huida del obispo de Cartago. Cipriano les mandó inmediatamente*

*una relación detallada de sus actividades y explicó las razones que le indujeron a huir:*

He creído necesario escribiros esta carta para daros cuenta de mi conducta, de mi conformidad con la disciplina y de mi celo. Así que estalló el primer disturbio, el pueblo me reclamaba con mucho griterío e insistencia. Entonces, según las enseñanzas del Salvador, preocupado de la paz de toda la comunidad, más que de mi propia seguridad, de momento acordé huir, a fin de evitar que mi imprudente presencia sirviera de incentivo al motín que se había armado. Pero, aunque ausente en el cuerpo, he estado presente en espíritu y con mis acciones y consejos, según la medida de mis pobres fuerzas, siempre que lo he podido, me he esforzado en dirigir a mis hermanos según los preceptos del Señor (Epist. 20).

*Incluyó en la carta las copias de otras trece escritas al clero, confesores y comunidades, para demostrar que no había abandonado sus deberes de pastor. Los últimos asuntos de esta colección hacen referencia a las dificultades que habían surgido entre tanto en Cartago. La reconciliación de los que habían negado la fe cristiana durante la persecución provocó vivas discordias, que desembocaron al fin en un cisma. Algunos confesores, creyéndose con autoridad en las cuestiones religiosas, exigían la inmediata reconciliación de los lapsi, o sea, de aquellos que más o menos gravemente habían negado su fe. Cuando Cipriano se negó a acceder, el diácono Felicísimo organizó un grupo con los adversarios del obispo, que pudo encontrar entre los confesores y los lapsi. Pronto se les unieron cinco presbíteros que habían votado contra él en su elección episcopal. Uno de ellos, Novato, mencionado más arriba, fue a Roma y allí apoyó al bando de Novaciano contra el nuevo papa Cornelio. Al volver Cipriano a Cartago, en la primavera del 251, excomulgó solemnemente a Felicísimo y a sus seguidores. Publicó dos cartas pastorales, que trataban de los apóstatas (De lapsis) y del cisma (De ecclesiae unitate). Probablemente en mayo del 251 se reunió un sínodo que confirmó los principios expresados por Cipriano y aprobó la excomunión de sus adversarios. Se decidió que todos los lapsos sin distinción fueran admitidos a la penitencia y reconciliados al menos a la hora de la muerte. La duración de la expiación debía variar según la gravedad del caso. Pronto se declaró una peste devastadora, dando ocasión a nuevos sufrimientos y persecuciones para los cristianos, a quienes se les hacía responsables de la indignación de los dioses. El celo desplegado por Cipriano en el cuidado de los enfermos y la ayuda caritativa que prodigó a todos los afligidos por la catástrofe contribuyó no poco a calmar la exasperación de los paganos. Desgraciadamente, los últimos años de su vida se vieron turbados por la controversia*



*sobre el bautismo de los herejes. Parece que la tradición de Cartago repudiaba en absoluto tales ritos. Tertuliano los declara explícitamente inválidos en su tratado De bautismo. Esta tesis fue sancionada por un gran concilio de obispos de África y Numidia, reunidos por Agripino hacia el 220 y confirmado por tres sínodos reunidos en Cartago los años 255 y 256 bajo la presidencia de Cipriano. El papa Esteban (254-256), informado de esta decisión, contestó en tono incisivo, poniendo en guardia a los africanos contra la introducción de novedades contrarias a la tradición. Cipriano no quiso cambiar de parecer. La disputa se envenenó rápidamente y llevaba camino de convertirse en peligrosa, cuando el emperador Valeriano promulgó un edicto contra los cristianos. En la persecución que siguió al edicto, el papa Esteban murió por la fe y Cipriano fue desterrado a Cucubis el 30 de agosto del 257. Un año más tarde, el 14 de septiembre del 258, fue decapitado no lejos de Cartago. Es el primer obispo africano mártir.*

**Fuente:**

*Patrología I*

*Prof. Johannes Quasten*

*Edición española preparada por Pedro Urseolo Farre y Estanislao M. Llopart.*

*Tercera edición, Editorial BAC, Madrid, 19778.*

*Pág. 635-638*

## LOS RENGADOS

Prólogo, traducción y notas de Juan Suárez

1. *“Gracias a la obra fecunda de Cipriano —dice Humberto Moricca en su Storia della Letteratura Latino Cristiana— la Iglesia Africana sale de la penumbra del segundo siglo, en la que estaba condenada a permanecer por la escasez e insuficiencia de documentos a la plena luz de la historia”.*<sup>1</sup>

*Obra de gigante ha sido la de este Santo Padre; tanto más si se consideran circunstancias especiales de su conversión y de su trabajo episcopal, pues San Cipriano, al sufrir el martirio en el año 258, durante la persecución de Valeriano, no llegaba a contar ni siquiera quince años de vida cristiana.*

*Las noticias biográficas que pueden darse de este personaje singular y tan discutido de la*

---

1 Humberto Moricca, *Storia della Letteratura Latina Cristiana*, Vol.I, p.388. S.E.I,Torino,1924.

*Iglesia de Cartago, se deducen de sus mismas cartas, de una breve biografía —la primera de este género que aparece en la bibliografía cristiana, la Vita Cypriani del diácono Poncio, su compañero inseparable— escrita al poco tiempo de producirse el martirio y de las Actas Proconsularia Cypriani, es decir de las Actas de su martirio y de un trozo de la obra De viris illustribus de San Jerónimo.*

*Como en aquellos tiempos no hilaba tan delgado en cuestiones de cronología, fuera de los documentos oficiales no pueden ser determinados a fecha fija muchos acontecimientos de la biografía del Santo.*

*2. Tascio Cecilio Cipriano debió nacer en el primer decenio del siglo tercero. Perteneció a una familia distinguidísima de Cartago. Tuvo una educación esmerada y llegó a ser uno de los varones más destacados y conocidos de la célebre metrópoli africana. Sobresalió en los estudios literarios, fue maestro de retórica y quizás abogado.*

*De la descripción que él mismo hace de su vida de pagano en el opúsculo Ad Donatum se desprende que pertenecía a la más alta sociedad.*

*“¿Cómo puede ser posible, me decía a mí mismo, una conversión de tal eficacia, que destruya de repente y totalmente todo lo innato de la naturaleza que se ha endurecido, o todo lo adquirido que se ha arraigado como costumbre a través de largos años? Todas estas cosas se han asentado con profunda y robusta raíz. ¿Cuándo aprende la parsimonia el que se acostumbró a lutas cenas y prolongados banquetes? Y el que resplandeció en oro y púrpura destacándose por el precioso vestido, ¿se contentará con un sencillo y plebeyo atuendo? No puede resignarse a la oscuridad y oprobio el que ha vivido halagado por el renombre y los honores. El que se ha visto asediado por una muchedumbre de clientes, ensalzado por la frecuente compañía de un ejército de aduladores, cuando se ve solo piensa que está castigado. A este tal le sucederá necesariamente que, como estaba acostumbrado con siempre tenaces solicitudes, la violencia lo invite, la soberbia lo hinche, la exasperación lo inflame, la rapacidad lo inquiete, la crueldad lo estimule, la ambición lo deleite, la voluptuosidad lo precipite. Estas cosas pensaba a menudo conmigo mismo...”<sup>2</sup>*

*3. Un santo presbítero —Ceciliano según la vida de Poncio, Cecilio según San Jerónimo— fue el instrumento de la gracia para la conversión de Cipriano. Quizás el aprecio y estima que guardó*

---

2 Cipriano, *Ad Donatum*, 3-4.



*hacia este ejemplar sacerdote, fue la causa del segundo nombre que, según conjeturas muy probables, fue tomado por él en el bautismo: Cecilio.*

*De acuerdo a los datos deducidos de la citada biografía del diácono mencionado y de los escritos del mismo Santo, la conversión de Cipriano no puede ser llevada más atrás del 247, es decir, cuando él tenía alrededor de cuarenta años y su bautismo debió tener lugar en la Pascua del año siguiente. Dos años después, 249, al morir el obispo de Cartago, Donato, el pueblo aclamó a Cipriano como sucesor. Esta circunstancia indica que, para inspirar tanta confianza al clero y al pueblo cartaginés, debía haber demostrado, en el aún poco tiempo de vida cristiana, gran madurez de espíritu y excepcionales dotes de gobierno.*

*Su biógrafo asegura que Cipriano, apenas convertido, siguió a la letra el consejo evangélico y vendió sus bienes para hacer beneficencia. Según el mismo Cipriano documentó en sus cartas, distribuyó parte de estos bienes entre los pobres y destinó lo demás a formar un depósito considerable para proveer a las necesidades de la Iglesia de Cartago.*

**4.** *Pero a algunos quizás se le ocurra que la preparación cultural religiosa de Cipriano debió haber sido deficiente para poder, a tan poco tiempo de su conversión, presidir con competencia la iglesia más importante de África, pues el obispo de Cartago ejercía —sino de derecho, de hecho— una verdadera y real primacía sobre todos los demás obispos de las numerosas diócesis africanas. No hay duda que la vasta cultura adquirida antes de la conversión, en las letras y en el foro, le valió no poco para su formación científico-cristiana; pero su catecumenado y el primer año de su conversión debieron ser tiempo de profundos estudios escriturales y eclesiásticos. El Antiguo y el Nuevo Testamento, los escritos de los Padres Apostólicos, debieron ser sin duda estudiados a fondo por una mente que, a además de una extraordinaria capacidad innata, poseía por sus antiguos estudios una severa y organizada disciplina. El hecho es que su posterior actuación abunda en pruebas de haber asimilado hondamente la cultura eclesiástica de su tiempo.*

*San Jerónimo refiere que Cipriano se hacía traer frecuentemente las obras de Tertuliano, diciendo: Da magistrum! —“Tráeme a mi maestro!”—. Tixeront, en su Curso de Patrología, al referirse a este rasgo de la vida de San Cipriano, lo comenta así: “Una tradición referida por San Jerónimo presenta a San Cipriano como lector asiduo de las obras de Tertuliano, al cual llamaba «maestro». No obstante, es difícil imaginarse dos hombres de un carácter más desigual. Mientras Tertuliano era precipitado y violento, Cipriano era dueño de sí mismo. Su biógrafo, Poncio, hace*

*notar que se imponía por su distinción y superioridad; pero se hacía querer por la sencillez, caridad y la cordial acogida que a todos dispensaba. Su prodigiosa actividad, a la cual nada podía sustraerle, no era ni precipitación ni turbulencia. Hombre de gran autoridad, pertenece a la raza de los grandes obispos, de aquellos directores de pueblos, tales como Basilio, Ambrosio, León y Gregorio. Con su ascendiente personal agrupó en torno de su sede a todo el episcopado de África, del cual, aunque carecía de título, era el verdadero primado”.*<sup>3</sup>

5. *Lo vertiginoso y para algunos quizás inesperado, de su rápida carrera eclesiástica, le originó dificultades y envidias, muy naturales por otra parte en circunstancias semejantes.*

*Una facción dirigida por cinco presbíteros que se habían opuesto a su elevación, aprovecharon la ausencia de Cipriano, al ocultarse durante la persecución de Decio —año 250—, para ensombrecerle el prestigio, acusarlo de cobardía —hasta llegaron a Roma los rumores de esta acusación— y empezar a dividir la cristiandad de Cartago. Desde su retiro, el Santo seguía gobernando con singular acierto y prudencia por medio de cartas y de sacerdotes que estaban en continua comunicación con él. Se señalaron en esta oposición el presbítero Novato y el diácono Felicísimo. Contra las disposiciones del Obispo, empezaron a recibir a los renegados en el seno de la Iglesia sin que cumplieran las acostumbradas prácticas de penitencia, mediante recomendaciones de mártires o confesores, adquiridas mientras sufrían el martirio o estaban encarcelados. Desde su escondite, para cortar abusos, Cipriano escribía cartas a su clero, a sus fieles, a los mismos confesores;<sup>4</sup> pero los facciosos, lejos de acatar la autoridad de su obispo, trataron, por dolo y subterfugios, según se desprende de la carta 59 del Santo, de hacer consagrar como obispo de Cartago a un tal Fortunato. Novato, no contento con los resultados obtenidos en Cartago y deseando fundamentar más su sedición, fue a Roma para ganar a su causa el prestigio de la Iglesia primacial de la cristiandad. San Cipriano excomulgó a los disidentes y, en vista del cisma y de los motivos que lo habían fomentado, escribió dos obras, las más notables de las suyas: De lapsis —los renegados o apóstatas— y De unitate Ecclesite —de la unidad de la Iglesia—. De ambas damos a continuación la traducción.*

*En abril del 251, terminada la persecución, Cipriano pudo volver a su sede. Para zanjar las*

---

<sup>3</sup> J. Tixeront, *Curso de Patrología*, Cap. VI, párrafo 29.

<sup>4</sup> Se denominaban confesores a aquellos que habían sido apresados por la fe, o habían sufrido torturas sin haber llegado a la muerte. Por supuesto que los confesores, debido a esta circunstancia, tenían gran influencia entre los fieles.



*dificultades surgidas, convoca una asamblea de obispos africanos, la que, a mitad de mayo del mismo año, confirma la excomunión de los disidentes y, oída la lectura de ambos escritos de Cipriano, establece que todos los renegados, sin exclusión alguna, podrían volver al seno de la comunidad cristiana con tal de cumplir con los requisitos de reconciliación y penitencia; y que los presbíteros y obispos renegados podían ser admitidos a penitencia, pero no reintegrado a sus funciones ministeriales.*

*6. Fue prodigiosa la actividad de Cipriano en los diez años de episcopado. Liberó a la iglesia del cisma de Novato y Felicísimo; influyó decididamente en librar a la de Roma del cisma de Novaciano, sosteniendo la autoridad del Papa Cornelio; deshizo las intrigas con que se trataba de establecer esa misma herejía novaciana en África y logró con sus cartas que el Papa Esteban depusiese al novacionista Marciano, obispo de Arlés; organizó una suscripción para ayudar a las iglesias de Numidia, asoladas por la irrupción de hordas bárbaras, llegando a juntar cien mil sextercios que envió a los obispos nómadas para rescatar a los cristianos cautivos; derrochó prodigios de caridad con su clero y beneficencia durante la tremenda peste que asoló el norte de África entre el 252 y el 254.*

*Esta actividad no fue óbice para que, a través de los diversos años de su episcopado y de acuerdo a las circunstancias que se le iban presentando, siguiera escribiendo diversos tratados y numerosas cartas.*

*La epidemia del 252 ocasionó un nuevo peligro, pues el Emperador Galo, atribuyendo las calamidades públicas al enojo de los dioses, ordenó sacrificios oficiales, en los que debían participar todos los súbditos del Imperio, en todas las ciudades. En Cartago se realizaron en el circo. Por supuesto que Cipriano y los fieles cristianos no intervinieron, lo que motivó la indignación del pueblo pagano, que reclamaba la muerte del obispo —¡Cyprianus ad leones!— acuciado por un perverso magistrado de nombre Demetriano; pero nuestro obispo supo detener a tiempo el golpe, escribiendo una carta pública a Demetriano, en la que rebatía las acusaciones y recriminaba la conducta del indigno magistrado. Poco a poco se fueron acallando los rumores persecutorios y volvió nuevamente, aunque por poco tiempo, la calma y la paz al seno de la Iglesia.*

*7. A principios del año 255 se origina la famosa controversia bautismal entre las iglesias de Roma y de Cartago. Largo sería seguir detalladamente su proceso. De ella muchos historiadores han tomado motivo para desprestigiar ya a uno ya a otro de los dos contendientes, según los*

*enfoques de cada cual. Ciertamente, el que lleva la peor parte es Cipriano por su oposición a la iglesia romana y a la vez a la tradición general, por esta sostenida. No es de la incumbencia del género de esta publicación entrar en los detalles y pormenores de esta controversia; diremos solamente que la Providencia, que tiene caminos más expeditos y sabios que los hombres, cortó por lo sano con el glorioso martirio del obispo de Cartago en la persecución de Valeriano y Galieno, el año 258.*

*Como en la traducción de las “Actas del martirio de Cipriano” se dan detalles acerca de los últimos días del Santo, remitimos a tan precioso como fidedigno documento, al lector para completar la síntesis biográfica esbozada en estas líneas.*

**8.** *Los escritos de San Cipriano se deben, más que a la afición literaria del autor, a las necesidades prácticas de su ministerio. Transcribimos aquí el juicio que Tixeront da al respecto en su mencionado Curso de Patrología.*

*“En él (Cipriano) el estilo no es rebuscado y huelgan los efectismos, si no son aquellos que fluyen involuntariamente de su temperamento africano y de su antigua profesión de retórico. Todo va enderezado a la utilidad práctica de los lectores. Por su equilibrio y armonía parece un clásico y su lenguaje, menos rico y menos expresivo que el de Tertuliano es más correcto, si bien arguye ya cierta decadencia y tiene un sabor marcado al terruño. Los siglos posteriores han admirado mucho su estilo y han tratado de imitarlo. Aunque fue un modelo no perfecto, su elección, en suma, ha sido feliz.”<sup>5</sup>*

*Las obras de San Cipriano han sido clasificadas en dos grupos principales: Los tratados u opúsculos, y las cartas. Humberto Moricca, en su ya citada obra, agrupa a su vez los tratados en tres categorías:*

- 1. Obras apologéticas: Ad Donatum, Ad Demetrianum, Ad Fortunatum.*
- 2. Tratados dogmático-polémicos: De lapsis, De Catholicee Ecclesiee y Testimonia ad Quirinum.*
- 3. Tratados práctico-ascéticos: De mortalitate, De habitu virginum, De dominica oratione, De opere et eleemosynis, De bono patientiee y De zelo et livore.*

*Además de estas obras, ha escrito el Sententiae aepiscoporum, proceso verbal del Concilio*

---

5 J. Tixeront, Op. cit., Cap. VI, párrafo 29.



reunido en Cartago el año 256, bajo la presidencia del mismo Cipriano, su indiscutible autor.<sup>6</sup>

9. De las numerosas cartas escritas por San Cipriano se han conservado ochenta y una. Constituyen un verdadero monumento literario del estilo epistolar y un documento histórico de primer orden para reconstruir la disciplina eclesiástica, la organización y la liturgia del siglo tercero en el África cristiana.<sup>7</sup>

Aunque no estén fechadas, ha sido posible detallar la cronología de la casi totalidad en lo que se refiere al año; y en muchas, aun al mes.<sup>8</sup> A través de ellas, va pasando un interesante panorama histórico de los principales acontecimientos que agitaron el turbulento decenio en que Cipriano gobernó la cristiandad cartaginesa. Las persecuciones, las incidencias internas de la iglesia, los cismas, las diversas cuestiones de Roma que tuvieron repercusión en África, como la contrastada elección del Papa Cornelio, el cisma de Novaciano y la cuestión sobre el bautismo de los herejes; la organización de la caridad, la asistencia moral y material a los encarcelados por la fe, la solicitud por los peregrinos, viudas, vírgenes y por la niñez abandonada... “Son páginas —comenta Sixto Colombo en el tomo II de la Corona Patrum Salesiana— de las que se transparentan aquella íntima participación de todos en las incidencias colectivas, aquel intercambio de riquezas que recuerda aún al vecino comunismo cristiano de la edad apostólica, leyendo esas cartas nos sentimos transportados a la edad clásica de la sociedad cristiana, edad en que la pobreza era un título de nobleza que acercaba más a Cristo y a la idealidad moral y religiosa del Evangelio; la riqueza consciente de su función, se sentía legitimada solo bajo la condición de considerarse como un depósito con fines de beneficencia, como un instrumento del bienestar común, como una escuela de piedad y de humanidad”.<sup>9</sup>

Hay, además, otras obras atribuidas a San Cipriano, pero que la crítica ha podido demostrar, o que no le pertenecen, o que es muy discutible su verdadera paternidad.

10. Para concluir con esta referencia a la labor literaria de nuestro Santo, citaremos este acertado juicio debido a la pluma del repetidamente mencionado Humberto Moricca.

“La producción literaria —dice— de Cipriano no nos ha llegado completa. Hay que lamentar la pérdida de algunas cartas recordadas por el mismo Cipriano y por Eusebio. Y es probable que

---

6 U. Moricca, Op. cit., Vol. I, pág. 412.

7 Idem, pág. 492.

8 Sobre la cronología de las cartas, véase Manuel Gullar en *Cartas Selectas de S. Cipriano*, pág. 9. Aspas S. A., Madrid, 1946.

9 *Corona Patrum Salesiana*, Serie Latina, Vol. II, p. XVII. S. E. I., Torino, 1935.

*también se hayan perdido algunos sermones, pues Poncio afirma que el Obispo de Cartago predicaba siempre y su pasión por la palabra era tan ardiente que hasta deseaba ser matado, el día de su martirio, mientras hablaba de Dios a su pueblo, congregado a su alrededor. Parece también que se deba lamentar la pérdida de un diccionario de estenografía, conocido por los eruditos del Renacimiento como obra de Cipriano. En efecto, según una constante tradición, habría renovado, perfeccionándolas y adaptándolas a las nuevas necesidades de la Iglesia, las famosas Notae Tironianae; es decir, el sistema taquigráfico de Cicerón y de su liberto Tirón; por tanto, debiera ser considerado como el fundador de la estenografía cristiana.*<sup>10</sup>

**11.** *Entre los opúsculos dogmático-polémicos de San Cipriano sobresalen sin discusión alguna estos dos: Unidad de la Iglesia Católica y Los renegados, cuyo valor doctrinario y literario podrá apreciar el lector.*

*Ambos fueron compuestos, según los críticos, en la primavera del año 251, pues, al regresar el santo Obispo a Cartago después de la persecución de Decio, fueron por él leídos ante el episcopado africano, congregado por esa fecha en concilio para deliberar sobre las cuestiones surgidas durante la persecución y a causa de ella.*

...

**15.** *Como ya dijimos, contemporáneo de este tratado es el De lapsis, que hemos traducido con el título Los renegados. A su vuelta a Cartago, después de la persecución, el problema ciertamente más grave que encontró Cipriano fue el de los apóstatas. No eran pocos los cristianos que habían cedido a la persecución y sin esperar el juicio del obispo sobre su reconciliación, pretendían imponérsela. Para ello contaban con el clero hostil a Cipriano, especialmente con los cinco presbíteros que se habían opuesto a su elección episcopal, y se apoyaban en la costumbre otorgada a los confesores y mártires de interceder por los pecadores; pero esta vez la costumbre pretendía establecerse en derecho de gracia, autoritario y sin limitaciones.*

*El caso exigía extremada prudencia por el respeto que a todos merecían los confesores y mártires; respeto esta vez exagerado por las pretensiones de los renegados y explotado por el resentimiento de los enemigos del Obispo. En tan delicada situación, Cipriano tomó las debidas medidas; pero siempre de acuerdo estrecho con el episcopado africano y con Roma.*

---

10 Moricca, *Idem*, p. 492-493.



*Una serie de cartas, escritas desde el lugar de su destierro, fueron marcando su pensamiento y trazando su línea de conducta: al clero le precisa sabias normas y serias amonestaciones; a los confesores, entre grandes elogios, les advierte la necesidad de no alterar la disciplina; con los apóstatas mantiene una circumspecta reserva. Él no es amigo de negarles el perdón; pero comprende que la cuestión no es fácil y siendo un problema que se planteaba a toda la Iglesia, era muy conveniente proceder con cautela.*

**16.** *Procura informar de sus decisiones epistolares a todos los colegas de África, al clero romano, entonces en sede vacante por el martirio del Papa Fabián; y a su clero cartaginés le da a conocer sus diligencias ante Roma y las respuestas recibidas. De este modo la decisión, que será final, va madurando; y con el apoyo de tan serias reflexiones y el estudio de tan altas autoridades se va abriendo paso hasta hacerse irrevocable: “Ha sido decidido de una vez para siempre que... nada se cambie en la condición de los renegados hasta que, reunidos todos y de común acuerdo, sin sacrificar la misericordia ni la disciplina, se tome una decisión definitiva” (Epist., XLII, 1). Todo, pues, quedaría resuelto por una determinación conciliar.*

*Tal concilio fue el ya varias veces mencionado; y en él tuvo lugar la lectura de este opúsculo, sobre el cual citaremos, para concluir, las palabras de Humberto Moricca: “El opúsculo De lapsis, uno de los más famosos tratados de Cipriano, debe ciertamente colocarse entre las producciones más considerables de la literatura cristiana antigua en materia de disciplina penitencial; además, por su forma es digno de ser considerado como el modelo de la elocuencia pastoral del siglo tercero. La voz insinuante y persuasiva del discurso se aproxima y entrelaza con íntima fusión con el tono firme y severo del mandato y de la amonestación; de manera que no se sabe si se debe admirar más el vigor empleado por el Obispo en circunstancias tan difíciles, o el ingenio con que ha conducido el tratado en materia tan delicada.*

*La demostración —de raras dotes no solo de orden, sino también y especialmente de solidez, pues el autor no olvidó de fundar sus opiniones en los textos sagrados— es ágil, briosa, agradable y se presenta enaltecida aquí y acullá por improvisadas y eficaces explicaciones de sentimiento lírico, ya con agudas ocurrencias satíricas, o con gallardas descripciones de escenas realísticas, que imprimen al escrito una variedad elegante y desenvuelta de movimientos y tal calor de pasión*

*que nos hace ver con maravilla a qué altura supo arribar la elocuencia del obispo cartaginés”.*<sup>11</sup>

*JUAN SUÁREZ, S. D. B.*



---

<sup>11</sup> Op. cit., I, pág. 435ss.



## LOS RENEGADOS

### Nuevos días de paz

1. He aquí que la paz, queridísimos hermanos, ha vuelto a la Iglesia;<sup>12</sup> y —aun cuando, hasta hace poco, a los incrédulos les parecía difícil, e imposible a los pérfidos— nuestra seguridad ha sido restablecida por el auxilio y reivindicación de Dios. Las mentes tornan a la alegría y disipadas las nubes y las tempestades, la tranquilidad y la serenidad resplandecen ahora.

Deben elevarse loas a Dios y celebrarse sus beneficios y dones con acciones de gracias; tanto más que ni siquiera durante la persecución ha cesado nuestra voz de darle gracias, porque no pudo el enemigo llegar a tanto de impedir que nosotros que amamos a Dios, publicásemos con toda nuestra alma y fuerza, siempre y dondequiera, sus alabanzas y bendiciones.

Finalmente, después de la horrible y tétrica obscuridad de tan larga noche, llegó este día suspirado por tantos votos y el mundo resplandece ahora iluminado por la luz del Señor.

### Desfile triunfal de los vencedores

2. Contemplamos con regocijadas miradas a los esclarecidos confesores,<sup>13</sup> enaltecidos sus nombres por la fama y gloriosos por la alabanza de su fortaleza y de su fe. Abrazamos a estos privilegiados con santo e incontenible afecto y los besamos con veneración. Presente está la cándida cohorte de los soldados de Cristo, que con su firme resistencia quebrantaron la turbulenta ferocidad de la enconada persecución, dispuestos a sufrir la cárcel y armados aun para soportar la misma muerte. Resististeis vigorosamente al mundo, ofrecisteis un glorioso espectáculo ante Dios y fuisteis ejemplo a los hermanos que os imitaban.

La voz de vuestra fe proclamó a Cristo, en quien habíais confesado creer siempre; vuestras manos ilustres, ocupadas tan solo en las obras de Dios, se negaron a realizar sacrificios sacrílegos; vuestras bocas santificadas por el alimento divino del Cuerpo y de la Sangre del Señor, desdeñaron contagiarse con profanas libaciones y con los deshechos sacrificados a los ídolos; vuestra cabeza se mantuvo libre del impío y criminoso velo con que se cubrían allí las cabezas esclavas de los que

---

<sup>12</sup> Referencia a la persecución de Decio que duró todo el año 150.

<sup>13</sup> Se llamaban confesores a los fieles católicos que habían sufrido encarcelamiento o destierro o confiscación de bienes o penas, antes que renegar de su fe. Por supuesto que, terminada la persecución, eran considerados con respeto y veneración por los fieles como correspondía a quienes antes que apostatar habían preferido la misma muerte.

sacrificaban; vuestra frente purificada con el signo de Dios, rechazó la corona del diablo reservándose para la corona del Señor.<sup>14</sup>

¡Con cuánta alegría, al retornar vosotros del combate, os recibe en su abrazo la Madre Iglesia! ¡Qué feliz, qué regocijada os abre sus puertas para que entréis en compactos escuadrones llevando los trofeos del enemigo derrotado!

Junto a los varones vienen también al triunfo las mujeres, vencedoras no solo del mundo sino también de la debilidad de su sexo. Sigue luego la doble hilera triunfal: la de las doncellas y la de los jóvenes, cuyas hazañas sobrepasaron a su edad.

Os acompaña, asimismo, la multitud de los demás hermanos aquí presentes, que siguen vuestra gloria y acompañan muy de cerca vuestros pasos, casi merecedores de idénticos honores de alabanza.<sup>15</sup> Porque también ellos tuvieron igual pureza de corazón, la misma integridad de una fe tenaz. Ellos, afirmados en las inconcusas raíces de los preceptos celestiales y fortalecidos por las enseñanzas evangélicas, tampoco se aterraron de los destierros prescriptos, ni de los suplicios establecidos, ni de la confiscación de los bienes. Establecieron el día para tentar nuestra fe;<sup>16</sup> pero los que habían renunciado a este mundo no se interesaron de las fechas del mundo, porque no computa el tiempo terrenal quien espera de Dios la vida eterna.

### **Es lícito sustraerse a la persecución para no apostatar**

**3.** Nadie, hermanos; pero nadie intente disminuir esta gloria; nadie debilite con malignas insinuaciones la incorrupta firmeza de los que permanecieron fieles, porque todo el que no renegó ni antes ni después del plazo, al expirar el día establecido, ya con eso confesó que era cristiano.

El primer título de victoria es el del que, caído en manos de los paganos, confiesa a Cristo; el segundo, para alcanzar la gloria, es el de quien se retrae con una prudente fuga, reservándose para hacer lo que Dios disponga.<sup>17</sup> Aquélla es una confesión pública; esta, privada. Aquel vence al juez

---

14 El "signo de Dios" llevado en la frente es el carácter bautismal, que se imprime en el alma por el primero de los sacramentos.

15 Aun cuando no habían padecido, se habían expuesto a estos mismos riesgos por no haber cumplido el rescripto imperial que obligaba a todos los súbditos del Imperio a presentarse ante los ídolos para sacrificar. De hecho, tarde o temprano, serían descubiertos.

16 Hacia fines del 249 Decio emanó un edicto ordenando que todos se presentasen al templo de Júpiter para hacer un acto de adhesión a la religión del Imperio. En cada lugar se estableció un día para sacrificar públicamente, hecho lo cual las autoridades entregaban un certificado, "libelo", a cada uno dejando constancia de que había cumplido con la orden imperial. El que no sacrificaba quedaba siempre expuesto a ser detenido y condenado al martirio, pues, en cualquier momento se le podría exigir la presentación de este "carnet". Los que consiguieron este documento fueron llamados "libeláticos", pues hubo algunos que lo compraron sin cometer idolatría. Más adelante volverá San Cipriano a hablar de estos.

17 San Cipriano se había atendido a este partido: huir prudentemente, esconderse para eludir el cumplimiento del edicto y poder así ocultamente proveer al bien de su grey.



de este mundo; este contentándose con ser juzgado por su Dios, custodia pura su conciencia con la integridad de su corazón. Allí hay una fortaleza más pronta, aquí una solicitud más segura. Aquel, como ya se acercaba su hora, ha sido hallado maduro; este, quizás ha sido diferido para más tarde y se protege abandonando sus bienes materiales por no estar dispuesto a renegar; al contrario, él hubiera confesado su fe si hubiera sido detenido.

### **Los renegados**

4. A la corona celestial de los mártires, a la gloria espiritual de los confesores, a las eximias y grandísimas virtudes de estos hermanos aquí presentes, una sola tristeza aflige y es la parte arrancada a nuestras mismas entrañas por el devastador ímpetu del enemigo.

¿Qué haré ante esta desgracia, muy dilectos hermanos, qué diré o cómo hablaré, fluctuando como estoy en agitada conmoción de ánimo? Más necesarias son las lágrimas que las palabras para expresar el dolor, con que se debe deplorar la herida abierta en nuestra comunidad por la lamentable y numerosa defección de los que antes eran de los nuestros.

¿Quién, en verdad, puede ser tan duro y férreo?, ¿quién tan olvidado de la caridad fraterna que, colocado ante la inmensa ruina de los suyos y ante los restos deformes de tan enorme desastre, consiga mantener secos sus ojos y no que al punto irrumpa en llanto exhalando sus gemidos más con lágrimas que con palabras?

Sufro, hermanos; sufro con vosotros sin que me consuelen, sin que me alivien en mis dolores ni la propia integridad, ni mi personal salud; ya que el Pastor se siente tanto más vulnerado cuanto mayor es la herida de su grey. Uno mi dolor al de cada uno de vosotros y me oprimen las luctuosas aflicciones de tristeza y de muerte. Lloro con los que lloran, me lamento con los que se lamentan; me parece haber caído con todos los que cayeron. Mis miembros han sido también heridos por esos mismos dardos del enemigo; sus crueles espadas traspasaron también mis entrañas. Mi ánimo no puede quedar inmune e ileso ante el asalto de la persecución: también a mí, ante los hermanos derrotados, me derrotó el amor que les tengo.

### **La prueba decisiva**

5. Sin embargo, hay que tener presente, hermanos dilectísimos, la norma de la verdad; que la tenebrosidad de la maligna persecución no obceque la mente ni el sentido de manera tal, que no se

pueda ver la claridad y la luz de los preceptos divinos. Porque si llegamos a conocer la causa del desastre, hallaremos también el remedio para su herida.

El Señor quiso probar esta su familia. La prolongada paz nos había hecho olvidar las enseñanzas que habíamos recibido divinamente y la severidad del cielo levantó nuestra fe yacente, casi diré dormida; y aunque merecíamos mayor castigo por nuestros pecados, sin embargo, Dios clementísimo moderó todas las cosas de manera que todo cuanto ha sucedido más se parece a una prueba que a una persecución.

### **Cristianos tan solo de nombre**

6. Se esforzaba cada cual en acrecentar el propio patrimonio y olvidados de lo que habían hecho los creyentes en tiempo de los apóstoles y de lo que debieran hacer siempre, movidos por el insaciable ardor de la avaricia se dedicaban a aumentar las propias riquezas.

No brillaba en los sacerdotes la devota piedad, ni la íntegra fe en sus ministerios; no tenían misericordia ni beneficencia y les faltaba disciplina en las costumbres. Se veía a los hombres con el rostro acicalado; a las mujeres con la cara maquillada, deformados los ojos con desprecio de la obra de Dios; mentirosamente pintados los cabellos. Había los que con insidiosos fraudes engañaban los corazones sencillos; y con torcida voluntad, trampeaban a los hermanos. Se casaban con paganos, prostituyendo así los miembros de Cristo. No tan solo juraban temerariamente sino también en falso; despreciaban con hinchada soberbia a las autoridades; se maldecían mutuamente con envenenada boca y con odios pertinaces se enemistaban entre sí.

Muchos obispos, en vez de cumplir con su deber de dar ejemplo y de exhortar a los demás, despreciando la administración de las cosas divinas, se habían hecho administradores de negocios materiales; dejada su sede y su grey, erraban por diócesis ajenas a la caza de lucrativos negocios de tráfico; mientras en su iglesia los fieles padecían necesidades, ellos se llenaban de dinero, arrebataban posesiones con fraudes insidiosos y multiplicaban su hacienda con intereses usurarios.

¿Qué no hemos merecido en castigo por semejantes pecados, habiéndonos prevenido la censura divina diciendo: “Si abandonaran mi ley y no cumplieran mis preceptos, examinaré sus crímenes con la vara y sus delitos con azotes?” (Sal 88,31).



### **Las persecuciones han sido predichas**

7. Todas estas cosas nos fueron preanunciadas y predichas de antemano. Sin embargo, nosotros, olvidados de la ley promulgada y de su observancia, hemos pecado haciendo todo esto. Y así, mientras despreciábamos los mandamientos de Dios, hicimos necesario remedios muy severos para corrección de nuestros delitos y purificación de nuestra fe. Recién entonces, aunque tarde, nos convertimos al temor de Dios dispuestos a sufrir paciente y firmemente, esta a la vez corrección y prueba.

A las primeras palabras del enemigo amenazador, de inmediato un grandísimo número de hermanos traicionó su fe. No fueron postrados por la violencia de la persecución, sino que ellos mismos se arrojaron con espontánea caída.

¿Qué de inaudito —decidme—, qué de nuevo ha sucedido, qué insospechados y terribles acontecimientos acaecieron para que tan miserable y temerariamente se violara el sacramento de Cristo? ¿Acaso no habían anunciado estas cosas con anterioridad los profetas y los apóstoles? ¿Acaso, inspirados por el Espíritu Santo, no habían predicado siempre las estrecheces de los justos y las injurias de los paganos? ¿Acaso, para fortalecer y corroborar nuestra fe, no dice la divina Escritura a los servidores de Dios con palabras venidas del cielo: “Adorarás al Señor tu Dios y a Él solo servirás?” (Dt 6,13). ¿Acaso no nos muestra la ira de su indignación, no nos amenaza con el miedo del castigo, cuando dice: “Adoraron dioses fabricados con sus mismos dedos y ante ellos se inclinó el hombre y el varón se humilló, por tanto no los perdonaré?” (Is 2,9). Y más tarde en el Evangelio, el Señor, maestro por sus palabras y ejemplos, que no solo enseñaba lo que se debe hacer, sino que realizaba lo que había enseñado, ¿no predijo con anterioridad todo cuanto ahora sucede y lo que luego sucederá? ¿Por ventura no tiene establecidos desde mucho antes, eternos suplicios para los renegados y deliciosos premios para los mártires?

### **Vileza de los apóstatas**

8. Por algunos, ¡oh vergüenza!, todo fue olvidado y de todo se apartaron. ¡Al menos hubieran esperado siquiera ser arrestados para sacrificar a los ídolos; e interrogados, para renegar!

Muchos fueron vencidos antes de la batalla, caídos sin choque; ni aun se reservaron el derecho de aparentar que sacrificaban a los ídolos tan solo como cediendo a la violencia. Corrían voluntariamente a la plaza, se apresuraban en acudir espontáneamente al encuentro de la muerte; como si

desde mucho tiempo atrás lo hubieran deseado, como si aprovecharan la ocasión que habían estado gustosamente esperando. ¡A cuántos, los magistrados no debieron postergar para que apostataran al día siguiente, por ser pasada la hora! ¡Y cuántos llegaron a suplicar que no se les difiriera la hora de su ruina! ¿Cómo podrán estos tales excusar su crimen alegando haber sufrido violencia cuando ellos mismos insistían para perecer?

¿Acaso cuando llegaron espontáneamente al Capitolio,<sup>18</sup> cuando se acercaren voluntariamente a rendir el obsequio de su perverso crimen, vaciló su paso, se nubló su vista, se estremecieron sus entrañas y desmayaron sus miembros? ¿Se aturdieron sus sentidos, se les pegó la lengua al paladar, les faltó la palabra? ¿Podía, por ventura, un siervo de Dios permanecer allí; y hablar y renunciar a Cristo el que antes había renunciado al demonio y al mundo?<sup>19</sup> ¿Acaso ese altar, ante el cual iba a hallar la muerte, no debía presentársele como su sepulcro? Ante ese altar diabólico, ¿no debió huir y rechazarlo sintiendo el humo y el hedor pestífero? ¿Cómo, miserable, llevaste suplicante tú mismo la hostia y la víctima? ¡Porque tú mismo te acercaste al altar como hostia; tú mismo, como víctima, sacrificaste allí tu salvación; calcinaste allí con fuegos aciagos tu fe y tu esperanza!

### **Apostasía colectiva**

**9.** ¡No les bastó a muchos la propia ruina! ¡Todo un pueblo, mutuamente estimulándose, fue impulsado a la perdición; se propinaban unos a otros el veneno letal! ¡Y para que nada faltara al colmo de este crimen, también los niños y las criaturas, arrastradas por las manos de sus propios padres, perdieron lo que habían conseguido en la alborada de su nacimiento!<sup>20</sup>

¿Qué dirán el día del juicio? ¡Nosotros —exclamarán— nada hicimos; no hemos dejado voluntariamente el alimento y la bebida de Cristo, ni nos hemos acercado libremente a los idolátricos convites; a nosotros nos ha perdido la perfidia ajena; fuimos víctimas de nuestros propios padres; ellos fueron parricidas para nosotros! ¡Ellos son los que nos han separado de nuestra madre la Iglesia y de Dios nuestro padre! ¡Nosotros, pequeños, ignorantes de tan tremendo delito, fuimos

---

18 Lugar alto y central de la ciudad, donde se hallaba el templo del dios al cual estaba consagrada la población. El nombre era propiamente de la ciudad de Roma, por extensión fueron así denominados todos los acrópolis.

19 En el bautismo se renuncia a "Satanás, a sus obras y a sus pompas", es decir, a todo lo que constituye lo substancial del paganismo, del mundo, como expresión de anticristianismo.

20 Estas palabras son una evidente prueba de que existió en la Iglesia, desde los primeros tiempos, la costumbre de bautizar en los primeros días de su vida a los niños de las familias cristianas.



arrastrados por otros al crimen, caímos en las redes de los que nos engañaron!<sup>21</sup>

### **Los renegados vanamente se excusan**

**10.** Y, ¡oh dolor! Nada hay de justo y serio que pueda excusarlos de tan gran delito. Se debía renunciar al patrimonio y abandonar el país. ¿Y quiénes de los que nacen y mueren, no tienen algún día que abandonar su patria y perder todos sus bienes? ¡Jamás se abandone a Cristo; piérdase todo menos la salvación y la vida eterna! Por esto el Espíritu Santo clama, por el profeta: “¡Apartaos, apartaos, salid de esa ciudad, no toquéis la inmundicia; salid de ella, manteneos puros los que lleváis los vasos del Señor!” (Is 52,11).

Y aquellos que son los vasos mismos del Señor y los templos de Dios, ¿no han de salir ni se han de apartar para no verse obligados a tocar lo inmundo y contaminarse y adulterarse con alimentos de muerte?

En otro lugar se oye también la voz del cielo advirtiéndolo de antemano que deben hacer los servidores de Dios: “Sal —dice— de esos lugares ¡oh pueblo mío! para no ser partícipe de sus delitos ni contagiarte con sus plagas”. (Ap 18,4).

Quien sale y se retira, no se hace cómplice del delito; pero quien participa del crimen se contamina a sí mismo y merece los castigos. Por esto el Señor mandó ocultarse y huir en la persecución; y para que esto se hiciera, lo enseñó y lo hizo (Mt 10,23; Jn 8,59; 10,39, y 11,54).

La corona del martirio no se alcanza sino por don de Dios y no se recibe sino cuando llegue la hora de recibirla. Cualquiera que en ese tiempo permaneciendo fiel a Cristo se retira, no reniega de la fe, sino que espera su tiempo; en cambio, quien por no alejarse cayó, este para renegar quedó.

### **El amor a las riquezas causa de apostasía**

**11.** Hermanos, no hay que disimular la verdad, ni hemos de callar la causa y la naturaleza de nuestra herida. A muchos los engañó el amor ciego a su patrimonio, pues no podían estar preparados ni libres para alejarse, aquellos que estaban engrillados al cepo de sus riquezas. Estas fueron las ataduras que los retuvieron; estas, las cadenas con que fue aprisionada su virtud, capturada su

---

<sup>21</sup> Por cierto que este párrafo es un recurso más bien oratorio del Santo, para hacer comprender a los padres apóstatas la gravedad del delito de haber hecho participar en su pecado a sus hijos pequeños. Estos ciertamente no podían ser responsables de un delito totalmente para ellos involuntario.

fe, vencida su mente y apresada su alma. De esta manera, los que se habían apegado a las cosas terrenas, fueron presa y alimento de aquella serpiente que, según la Escritura, se alimenta de tierra.

Por esto mismo el Señor, maestro de los buenos, previno para el futuro cuando dijo: “Si quieres ser perfecto, vende todas tus cosas, reparte su precio a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo y luego ven y sígueme” (Mt 19,21).

Si los ricos hicieran esto, no perecerían por culpa de las riquezas. Ahora no tendrían este adversario ni este enemigo consigo, si hubiesen colocado su tesoro en el cielo, donde también estaría su corazón, su ánimo y sus sentimientos.

No podrá ser vencido por el mundo quien en el mundo no tiene por dónde ser vencido. Libre y suelto podrá seguir al Señor, como hicieron los apóstoles y después con ellos otros muchos y también como todos los demás que abandonaron a sus padres y bienes para estrecharse inseparablemente a Cristo.

### **El esclavo del dinero no puede seguir a cristo**

**12.** ¿Cómo pueden seguir a Cristo los que están encadenados a sus bienes?, ¿cómo pueden escalar el cielo y ascender a las sublimes y altas cumbres los que se hallan lastrados por terrenas ambiciones?

Creen poseer, ellos que más bien son poseídos. Esclavos de sus riquezas, no son dueños sino servidores de su dinero. El Apóstol acusa a esta época y a estos hombres, al decir: “Los que ansían llegar a ser ricos, caen en la tentación y en la trampa y en muchos y engañosos deseos, que hundan al hombre en la perdición y en la muerte; porque la raíz de todos los males es la avaricia, a la cual, sucumbiendo, muchos se desviaron de la fe y se enredaron en múltiples dolores” (1 Tm 6,9ss).

En cambio, ¿con cuántos premios nos incita el Señor al desprecio de los bienes patrimoniales?, ¿con qué mercedes recompensa estos pequeños y exigüos daños temporales? “Nadie hay —dijo— que abandone su casa o campo o padres o hermanos o esposa o hijos por el reino de Dios y no reciba el séptuplo en este mundo y la vida eterna en el siglo futuro” (Mc 10,29ss).

Conocidas estas cosas y aseguradas por la verdad de la promesa de Dios, no solo no ha de temerse esta pérdida sino desearse, porque el mismo Señor nuevamente manifiesta y avisa: “Seréis bienaventurados cuando os persiguieren y separaren y expulsaren y maldijeren vuestro nombre como malhechores a causa del Hijo del Hombre. Alegraos y regocijaos en ese día; he aquí que



vuestra recompensa en los cielos es muy abundante” (Lc 6,22ss).

### **Quien renegó por las riquezas jamás hubiera soportado los tormentos**

**13.** Pero después —dirán estos— sobrevendrían los tormentos y a los que hubieren resistido, mayores padecimientos los amenazaban todavía. Pero yo les digo que quejarse de los tormentos tan solo puede hacerlo quien los sufrió; y aducir la excusa del dolor, quien por el dolor fue vencido. Este tal puede pedir perdón y decir: “En verdad quise luchar valientemente y acordándome de mi bautismo tomé las armas de la fe y de la devoción, pero mientras libraba el combate me vencieron los muchos tormentos y los prolongados suplicios. Mi mente permaneció firme y fuerte la fe; por bastante tiempo mi alma luchó inamovible en las atormentadoras penas; sin embargo, al recrudecer la ferocidad del crudelísimo juez, ya fatigado por los nuevos azotes, ya sea por los golpes de las varas, sea por la extorsión del potro, sea por el taladro de los garfios, sea por la quemazón de las llamas, la carne me abandonó en la lucha y cedió la debilidad de los miembros; pero no fue mi alma sino el cuerpo el que desmayó en el dolor”.

Puede esta defensa servir para un pronto perdón; puede semejante excusa ser digna de lástima. Así el Señor perdonó aquí mismo a Casto y a Emilio,<sup>22</sup> porque si en un primer combate fueron vencidos, los hizo vencedores en el segundo. De manera que resultaron más fuertes que el mismo fuego, los que antes habían cedido ante el fuego; y en aquellos tormentos en que antes habían sido vencidos, después vencieron.

Aquéllos pedían misericordia no con lágrimas sino con sus heridas; no tan solo con la voz de sus lamentos, sino con la laceración y dolor de sus cuerpos; manaban sangre en lugar de llanto y fluía de sus entrañas quemadas en apoyo de sus lágrimas.

**14.** Estos otros en cambio, los apóstatas, ¿qué heridas pueden mostrar, qué llagas de destrozadas entrañas, qué dislocados músculos? En ellos la fe no cayó tras el combate, sino que su perfidia se anticipó al combate. No excusa al caído la necesidad del delito, si el delito fue a propósito. Y esto no lo digo para agravar las causas de esos hermanos, sino para instigarlos a que pidan con más ahínco la penitencia.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Casto y Emilio, dos mártires cartagineses de la persecución daciana. Los martirologios antiguos asignan el 21 de mayo como fecha de su martirio. Esta cita de San Cipriano es el único documento sobre estos dos héroes de Cristo.

<sup>23</sup> Que sean los propios cristianos caídos, los que se preocupen de solicitar a su obispo o sacerdote, la penitencia debida para la expiación de su apostasía.

Por algo está escrito: “Los que os llaman felices os engañan y tuercen el sendero de vuestros pasos” (Is 3,12); quien lisonjea al culpable con blandas adulaciones, le suministra materia para volver a pecar y no combate sino que alimenta sus delitos. Por el contrario, el que con más severos consejos corrige, instruye al hermano y simultáneamente lo encamina hacia su salvación. “Aquellos a quienes amo —dice el Señor— los reprendo y castigo” (Ap 3,10).

Así también es necesario que el sacerdote del Señor ayude con saludables remedios y no engañe con falaces condescendencias. Inhábil es el médico que palpa con mano suave las cavidades infectas de las heridas, pues acrecienta el virus mientras lo conserva encerrado en las profundidades de las entrañas. Es necesario abrir la herida y amputar y curar con medicación tanto más enérgica, cuanto mayor es la podredumbre. Que el enfermo grite y clame y se queje, que una vez sano os dará las gracias.

### **No readmitir con facilidad a los renegados**

**15.** Hermanos dilectísimos: Ha sobrevenido ahora un género nuevo de desastre, como si hubiera sido pequeña la tormenta de la persecución, un mal engañoso y una blanda tolerancia, llegan al colmo del daño, bajo el título de misericordia.

Contra el vigor del Evangelio, contra la ley del Señor y de Dios, por la temeridad de algunos se facilita a los incautos la rehabilitación y una paz infundada y falsa: peligrosa para los que la conceden y de ningún provecho para los que la reciben.

No quieren sufrir para sanar, ni aquella verdadera medicina proveniente de la penitencia. El arrepentimiento ha sido expulsado de sus corazones; se ha borrado de su memoria el delito no obstante su gravísima enormidad. Se trata de encubrir las heridas de estos moribundos y, disimulando el dolor, ocultan la llaga letal abierta en las profundidades de sus entrañas.

Apenas vueltos de los altares del diablo, intentan acercarse al altar del Señor con las manos inmundas y contaminadas por los sacrificios idolátricos; todavía digiriendo los mortíferos alimentos de los ídolos, eructando aún su delito y hediendo los funestos contagios, asaltan el Cuerpo del Señor, a pesar de que la Escritura divina grite y diga: “Solo el puro comerá de esta carne y cualquier alma que comiere de la carne del sacrificio de salvación que es el del Señor, su impureza recaerá sobre ella y su vida será arrancada de en medio de su pueblo” (Lv 7,20). Lo mismo confirma el Apóstol: “No podéis —dice— beber el cáliz del Señor y el cáliz de los demonios; no podéis



participar de la mesa del Señor y de la de los demonios” (1 Co 10,21). El mismo Apóstol amenaza y denuncia a los contumaces añadiendo: “Quienquiera comiere el pan y el cáliz del Señor indignamente, se hará reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor” (1 Co 11,27).

### **Los renegados no intenten recibir el cuerpo del señor**

**16.** No obstante, despreciando y desobedeciendo todas estas cosas y antes de expiar los delitos, antes de hacer la confesión de sus pecados, antes de purificar su conciencia por el ministerio y mano del sacerdote,<sup>24</sup> antes de aplacar la ofensa cometida contra el Dios indignado que los amenaza, estos infieren violencia a su Cuerpo y a su Sangre; y con sus manos y boca, ofenden a Dios con un delito mayor que cuando lo renegaron.<sup>25</sup>

Llaman reconciliación a la que algunos les venden con engañosas palabras. Esa no es paz sino guerra: no se une a la Iglesia el que está separado del Evangelio. ¿Cómo pueden llamar beneficio lo que es una injuria? ¿Cómo denominan piedad lo que es impío? ¿Por qué, truncando el llanto de la penitencia, fingen estar en comunión con aquellos, que precisamente deberían llorar y rogar a Dios por tiempo prolongado?<sup>26</sup> Son estos tales, para los renegados, lo que el granizo para los frutos, el desastroso huracán para los árboles, la devastación de la peste para los rebaños, la enconada tempestad para los navíos. Le quitan a los culpables el solaz de la esperanza, los descuajan de raíz, les insinúan el mortal contagio con sus pérfidas palabras, los arrojan como nave contra los escollos para que no lleguen al puerto.

Semejante clemencia no concede la paz, antes bien, la quita. No otorga la salvadora unión con la Iglesia, por el contrario, la impide.

Esta es una nueva persecución; otra nueva tentación, por la cual el sutil enemigo todavía ataca con disimulada forma a los renegados para derrotarlos por segunda vez, haciendo que se interrumpan sus lamentos, su dolor se silencie, se desvanezca el recuerdo de su delito, los gemidos de sus corazones se repriman, se detenga el llanto de sus ojos y así no se desagравie al Señor ofendido con la debida enmienda, amplia y larga, de acuerdo a lo que ha sido escrito: “Acuérdate cómo has

---

<sup>24</sup> Claramente no está hablando del sacramento de la Reconciliación.

<sup>25</sup> Claro argumento sobre la gravedad del sacrilegio que se comete recibiendo la Sacratísima Eucaristía en pecado mortal.

<sup>26</sup> “Estar en comunión” quiere decir que se lo consideraba readmitido en la Iglesia, de la cual había sido expulsado (excomulgado) en razón de su apostasía. Tiene además un sentido dogmático y es el referente a la “Comunión de los Santos” de que nos habla el Credo. De manera que un excomulgado está excluido totalmente de los bienes espirituales, como la rama separada del tronco está privada de la savia vital.

caído y haz penitencia” (Ap 2,5).

### **Recurran los renegados a la misericordia de Dios**

17. Nadie se engañe ni engañe. Solo el Señor puede usar misericordia. Solo Él puede otorgar el perdón de los pecados que contra Él se cometieron; Él que sobrellevó nuestros pecados, que padeció por nosotros, a quien Dios entregó por nuestras culpas.

El hombre no puede ser mayor que Dios. El siervo no puede perdonar o condonar con su indulgencia lo que con muy grave culpa se cometió contra el mismo Señor; no suceda que para el renegado esto le sea todavía de crimen, si no recuerda que ha sido pronunciado: “Maldito el hombre que tiene puesta su esperanza en el hombre” (Jr 17,5).

Al Señor hay que invocarlo; ha de ser aplacado con nuestra satisfacción aquel Señor que dijo que negaría al que lo negara y que tan solo Él había recibido del Padre todo juicio.

Nosotros ciertamente creemos que ante el Juez pueden mucho los méritos de los mártires y las obras de los justos; pero cuando llegue el día del juicio, cuando después del ocaso de este siglo y del mundo, su pueblo se reúna ante su tribunal.

### **No abusar de la influencia de los mártires**

18. Por lo demás, si algún temerario con apresurada urgencia piensa que puede conceder a todos la remisión de los pecados, o se atreve a rescindir los preceptos de Dios, más que ayudar a los renegados, los daña.

Quien no cumple con la ley, quien no piensa implorar antes misericordia y pretende hacer valer su propia generosidad con desprecio de la ley divina, este tal no hace sino provocar la ira de Dios.

Ante el altar de Dios, las almas de los mártires sacrificados claman con gran voz diciendo: “¿Hasta cuándo, Señor santo y verdadero, estarás sin juzgar y sin vengar nuestra sangre contra aquellos que viven en la tierra?” (Ap 6,10). Y entonces se les ordena que reposen y tengan todavía paciencia.

¿Y puede alguno imaginarse que hace un bien, perdonando o condonando indistintamente los pecados contra la sentencia del Juez y que puede defender a otros antes de ser él mismo



reivindicado?<sup>27</sup>

Por tanto: ordenan hacer algo los mártires; bien. Debe ser cumplido por el sacerdote de Dios; pero si son cosas justas, si son lícitas, si no son contra el mismo Señor. Tanto más fácil y humilde será la sumisión del que obedece, cuanto más piadosa sea la moderación del que ordena.

Mandan hacer algo los mártires; bien. Pero si lo que se manda no está escrito en la ley del Señor, es necesario que antes sepamos que ellos han alcanzado del Señor lo que para otros piden y solo entonces haremos lo que mandan. En verdad, no se puede saber de inmediato que la divina Majestad haya otorgado lo que tan solo ha prometido la condescendencia humana.

### **La intercesión de los santos está subordinada a la voluntad de Dios**

**19.** Sabemos que el mismo Moisés pidió por los pecados del pueblo y sin embargo, aun habiéndolo pedido, no consigue el perdón para los que habían pecado. Él dijo: “Te suplico, ¡oh Señor! Este pueblo pecó con gran delito; ahora bien, si le quieres perdonar, perdónale; de otro modo cáncélame del libro que has escrito. Y dijo el Señor a Moisés: Yo borraré de mi libro al que haya pecado contra mí” (Ex 32,31-33).

Este gran amigo de Dios, que a menudo había hablado cara a cara con el Señor, no pudo conseguir lo que pedía, ni aplacar con su oración la indignación de Dios ofendido.

Dios alaba y ensalza a Jeremías, diciendo: “Antes de formarte en el seno de tu madre te conocí y antes que nacieras te santifiqué y te constituí profeta de los pueblos” (Jr 1,5); y sin embargo a ese mismo profeta que frecuentemente imploraba y rezaba por los pecados del pueblo: “No quieras —le dice— orar por este pueblo ni pedir por ellos con súplicas y oraciones, porque no los oiré cuando me invoquen en el tiempo de su aflicción” (Jr 11,16).

¿Quién más justo que Noé, el único hallado justo cuando la tierra estaba llena de pecados? ¿Quién más glorioso que Daniel, quién más firme en la fe en soportar los martirios, quién más feliz en la dignación de Dios, el cual venció todas las veces que luchó y sobrevivió a sus mismas victorias? ¿Quién más dispuesto al bien que Job, quién más fuerte en la tentación, más paciente en los

---

<sup>27</sup> Solían los confesores y mártires enviar, a solicitud de los interesados, recomendaciones al obispo a favor de algún pecador o excomulgado para que se le perdonara o se disminuyera su pena. Los méritos y padecimientos de los mártires se consideraban tan aceptos por Dios, que podían expiar la culpa de los pecadores. Aquí el autor, advierte que tanto los confesores como los mártires (aún vivos) deben obtener de Dios la propia reivindicación, de acuerdo al texto citado del Apocalipsis, con anterioridad a conseguir el castigo de los perseguidores y la debida penitencia cumplida por los renegados y apóstatas.

dolores, más humilde en el temor y más sincero en la fe? Y sin embargo, Dios no dijo que concedería a estos lo que le hubieren pedido . Y así cuando el profeta Ezequiel intercedía por el delito del pueblo, replicó Dios: “Yo extenderé mi mano contra cualquier país que pecare contra mí o cometiere delito, y aniquilaré su provisión de pan, le enviaré el hambre y quitaré de él los hombres y los ganados. Y aunque estuvieran en medio de él tres hombres tales como Noé, Daniel y Job, ni siquiera libraría a sus hijos e hijas; solo ellos se salvarían” (Ez 16,13-14).

Lo que se pide, como se puede ver, no depende de la disposición del que pide, cuanto de la voluntad del que da; y nadie puede arrogarse el derecho de sentencia con poder humano, si no cuenta también con la justicia divina.

### **La inconsiderada indulgencia anularía la prerrogativa de los mártires**

**20.** El Señor dice en el Evangelio: “Al que me hubiere confesado ante los hombres, también yo lo confesaré ante mi Padre que está en los cielos; al que, en cambio, me hubiere negado, también yo lo negaré” (Lc 18,8-9).

Ahora bien: si no niega al que lo ha negado, tampoco confiesa al que lo ha confesado, porque el Evangelio no puede quedar en pie en una parte y fallar en otra. Es necesario que ambas partes valgan, o que ambas pierdan la fuerza de la verdad. Si los que reniegan no son reos de crimen, tampoco los que confiesan deben ser premiados; y si debe ser coronada la fe que venció, necesariamente ha de ser castigada la perfidia que traicionó.

Los mártires, por tanto, nada pueden si el Evangelio queda destruido; y si esto no puede ser, tampoco pueden ir contra el Evangelio los que, gracias al Evangelio, pudieron ser mártires.

¡Nadie, hermanos dilectísimos, nadie infame la dignidad de los mártires, nadie destruya sus palmas y coronas! La fortaleza de su fe inviolada, permanece incólume; y no puede decir o hacer algo contra Cristo aquel cuya fe, esperanza, virtud y gloria está toda en Cristo. Ellos, que cumplieron los mandatos de Dios, no pueden ser los que ahora quieran que los obispos hagan algo contrario a los mandatos de Dios. ¿O hay, por acaso, alguno superior a Dios? ¿O alguien más clemente que la divina bondad, que pretendiera como no ocurrido lo que Dios ha tolerado que ocurriera? ¿O alguno tal que piense que Dios pueda tener menos poder que él para proteger a su Iglesia y conservarnos con su auxilio?



**21.** A no ser que estas cosas pudieran haberse realizado sin que Dios lo supiese, o contra su voluntad. Pero venga la Sagrada Escritura a enseñar a los que no saben lo que deben saber y a recordar a los que se han olvidado: “¿Quién entregó a Jacob e Israel —pregunta—, en presa de los que los saqueaban? ¿Acaso no fue Dios contra quien pecaron y en cuyos caminos no quisieron andar y cuya ley no quisieron oír? Por eso, sobre cayó contra ellos la ira de su indignación” (Is 42,24-25). Y en otro lugar atestigua diciendo: “¿Acaso la mano de Dios no tiene poder para salvar, o se tapó los oídos para no escucharlos? No, vuestros pecados han abierto un abismo entre Dios y vosotros; por causa de vuestras culpas apartó de vosotros su mirada para no compadecerse” (Is 59,1-2).

Examinemos nuestras culpas, revisemos nuestros actos y las reconditeces de nuestro ánimo; midamos lo que grava nuestra conciencia. Recordemos que no hemos caminado por las sendas del Señor, que hemos rechazado la ley de Dios, que nunca hemos sido firmes en cumplir sus preceptos y sus saludables advertencias.

### **Pretensiosa soberbia de los apóstatas**

**22.** ¿Qué cosa buena pueden pensar, qué temor de Dios crearás que tenga, o qué fe, aquel a quien ni el miedo pudo corregir, ni la misma persecución logró reformar? ¡Su arrogante y dura cerviz ni siquiera se doblegó y su ánimo todavía sigue hinchado y soberbio, como si no fuera un renegado!

Caído y aún herido, osa amenazar a los que íntegros se mantuvieron firmes. Sacrílego, se indispone contra los sacerdotes porque se oponen a que reciba el Cuerpo del Señor en sus manchadas manos y a que beba la Sangre del Señor con sus impuros labios.

¡Oh apóstata, grandísima y enfurecida es tu demencia! ¡Te encolerizas contra quien se esfuerza en alejar de ti la ira de Dios; amenazas a quien implora para ti la misericordia del Señor y siente en sí la herida que tú mismo no sientes, que vierte por ti las lágrimas que tú no viertes!

De este modo acrecientas más todavía tu crimen. Mostrándote implacable con los obispos y sacerdotes, ¿pretendes que el Señor se te aplaque y se muestre benigno contigo?

### **Castigos infligidos por Dios a los apóstatas**

**23.** Más te conviene escuchar y admitir lo que te decimos. ¿Por qué tus oídos se hacen sordos

y no escuchan los preceptos saludables que te recordamos? ¿Por qué tus ojos se ennegrecen para no ver el camino de penitencia que les mostramos? ¿Por qué tu obstinada y enloquecida mente resiste a la medicina saludable que te ofrecemos y que hemos aprendido en las Sagradas Escrituras?

Entonces, si por tu poca fe no crees en los castigos futuros, al menos que te aterren los presentes. ¡Recordad los suplicios, que hemos visto y con los cuales recibieron castigo algunos renegados, cuya triste muerte deploramos todavía! No pudieron quedar sin castigo ni siquiera en esta vida y sin embargo, no les ha llegado aún el día de la verdadera justicia.

Estos han sido castigados para que los demás estén alerta; para que los tormentos de unos pocos, sean de advertencia ejemplar para todos.

### **Apóstatas castigados**

**24.** Uno de estos, que espontáneamente había subido al Capitolio para apostatar, después de negar a Cristo quedó mudo. Por allí mismo empezó el castigo, por donde había empezado el crimen, de modo que ya no pudiese suplicar perdón quien carecía de palabras para implorar misericordia.

Una renegada mientras estaba en las aguas termales (¡esto faltaba a sus crímenes y males, que de inmediato fuera a los baños públicos, la que había perdido la pureza del baño vital de su bautismo!) fue sorprendida allí mismo por el espíritu inmundo y se destrozó con sus propios dientes aquella lengua que hacía poco sacrílegamente se había manchado con carnes sacrificadas e impíamente profiriera su apostasía. Comido el delictivo manjar, la boca se armó de rabia para su propio daño. Precisamente ella resultó verdugo de sí misma; no pudo sobrevivir mucho tiempo y murió luego atormentada por dolores del vientre y de las entrañas.

**25.** He aquí otro caso que aconteció estando yo mismo presente.

Unos padres al huir, sin podérselo imaginar quizás por el temor, dejaron una hijita al cuidado de su nodriza. Esta llevó a la pequeña ante los magistrados. Allí, donde acudía el pueblo, a los pies del ídolo, como todavía por su edad no pudiese comer carne, le dieron pan mezclado con el vino que había sobrado de las libaciones. Después la madre recuperó a su hijita; la niña por supuesto no pudo decirle ni informarla del crimen cometido contra ella, ya que tampoco había podido entenderlo ni evitarlo. Por lo tanto, debido a esta ignorancia, inopinadamente sucedió que estando yo ofreciendo nuestro sacrificio, la madre tenía consigo a la pequeña; pero la niña en medio de los



santos, se sentía impaciente ante nuestra oración y plegaria, ya se debatía en llanto, ya se revolvía inquieta como fuera de sí de modo como si un verdugo la violentase; y aquella almita ignorante, no obstante sus pocos años, manifestaba como podía con aquellos gestos lo que le había pasado.

Todavía más. Cuando hubo terminado el rito, el diácono empezó a ofrecer a los niños presentes el cáliz consagrado y después de haberlo recibido algunos le tocó a ella su turno; entonces la niña comenzó a apartar su cara como instintivamente aterrada ante la divina majestad. Cerraba la boca apretando los labios y rehusando recibir el cáliz.<sup>28</sup> Insistió, sin embargo, el diácono y aun cuando no quería consiguió hacerle tomar un poco del sacramento contenido en el cáliz. Entonces comenzó a eructar y a vomitar; no podía permanecer la Eucaristía en un cuerpo y boca violados; la bebida consagrada en sangre del Señor irrumpió de las vísceras profanadas.

¡Tanto es el poder, tanta la majestad de Dios; bajo su luz quedaron descubiertos los secretos de las tinieblas, pues ni siquiera esta oculta apostasía pudo engañar al sacerdote de Dios!

**26.** Esto sucedió en una niña que por falta de edad no podía ni siquiera manifestar el crimen que otros habían cometido por ella.

Pero en cambio, una adulta, casi ya senil, luego de haber apostatado se introdujo ocultamente entre los participantes al sacrificio eucarístico; pero como si tragara no un alimento sino una espada y, como si introdujera dentro de su boca y de su estómago un veneno letal, empezó en seguida a agitarse y a sufrir angustiosamente. Bajo la violencia no ya de la persecución sino de su propio delito cayó muerta palpitante y temblorosa. No pudo quedar por mucho tiempo impune ni oculto, el crimen de una conciencia que trataba de engañarse. Quiso engañar al hombre y se encontró con el castigo de Dios.

Y otra, intentando abrir con sus inmundas manos la cajita donde había estado el Santo del Señor, fue rechazada por el fuego que de ella salía no atreviéndose a tocarla más.<sup>29</sup>

También otro, que se había manchado con su apostasía, después de haber celebrado el sacerdote el sacrificio, se atrevió, ocultándose entre los demás, a recibir su parte; pero no pudo comer ni tocar el Santo del Señor, pues al abrir las manos, encontró que no llevaba en ellas sino ceniza.<sup>30</sup>

Con el caso de este se demostró que el Señor se aparta de quien lo niega; y que no aprovecha

---

<sup>28</sup> En la antigüedad se daba la Santísima Eucaristía a los niños bautizados, aun antes de llegar al uso de razón.

<sup>29</sup> Era costumbre en aquel tiempo, llevar consigo a la propia casa, la Sagrada Eucaristía, guardándola en una cajita, para comulgar en aquellos días en que no se podía asistir a la celebración de los divinos misterios.

<sup>30</sup> Se usaba entonces recibir el Pan Eucarístico en la mano para luego comulgar en su lugar o llevarlo a casa.

al indigno, pues, retirándose lo santo, la gracia saludable se hace ceniza.

¡Cuántos otros de estos son diariamente posesionados por espíritus inmundos y arrojados y enfurecidos hasta quedar fuera de sí!

No es necesario narrar el fin de cada uno de ellos, ya que las muchas ruinas del orbe muestran que la pena de los delitos es tan variada como numerosa la multitud de los renegados. Considere, entre tanto, cada uno no solo lo que otros hayan padecido, cuanto lo que él merece. No crea que ha de substraerse al castigo por el hecho de que se le difiere; por el contrario, más ha de temer aquel a quien Dios se ha reservado para su terrible juicio.

### **Los libeláticos también son renegados**

27. Ni tampoco se lisonjeen a sí mismos para no hacer penitencia los que —aun cuando no hayan manchado sus manos con sacrificios nefandos— traicionaron sin embargo su conciencia con los libelos.<sup>31</sup> Porque este es también un modo de renegar, pues demuestra que tal cristiano estaba decidido a renegar. Declaró con palabras que habría hecho, lo que otros realizaron con acciones. Sin embargo está escrito: “No podéis servir a dos amos” (Mt 6,24); y este tal sirvió al amo secular, obedeció al edicto, prefirió someterse al mandato de un hombre antes que al de Dios.

No importa que su falta haya sido menos pública, menos deshonesta ante los hombres y por tanto, menos escandalosa y criminal; no obstante no podrá él evitar ni huir del juicio de Dios, ya que el Espíritu Santo dice en los Salmos: “Tus ojos han visto mis imperfecciones y todas ellas están escritas en tu libro” (Sal 138,16); y añade: “El hombre ve en el rostro, Dios en el corazón” (1 R 16,7). De antemano el mismo Señor amonesta y ordena diciendo: “Y sabrán todas las naciones que yo soy escrutador de los corazones” (Ap 2,23).

Él ve las cosas escondidas y secretas y considera lo más oculto sin que nadie pueda evadirse de la mirada de un Dios que dice: “Yo soy un Dios cercano y no un Dios lejano. Si se escondiere el hombre en lugares recónditos, ¿acaso no le veré?” (Jr 23,23-24). Él ve los corazones y los sentimientos de cada uno; y como ha de juzgarnos no solo por nuestros hechos sino también por nuestras palabras y pensamientos, por eso escruta las mentes y voluntades de todos, aun las

---

31 Estos obtenían por subterfugios o por dinero, el libelo o certificado en que constaba que habían cumplido con los dioses del Imperio. Tales individuos constituían un tipo de renegados llamados *libeláticos*, para distinguirlos de los *sacrificados* (que habían ofrecido sacrificio) y de los *turificados* (los que habían quemado incienso ante una imagen o ídolo).



concebidas en lo más íntimo de un corazón impenetrable.

### **Cualquier pensamiento de apostasía tiene su culpa**

**28.** Finalmente, cuánta mayor fe y más sabio temor muestran aquellos que, no obstante no haberse agravado con ninguna apostasía ni de sacrificio ni de libelo, sin embargo porque pensaron hacerlo, realizan ahora su confesión<sup>32</sup> y lo manifiestan dolorosa y sencillamente a los sacerdotes de Dios, les exponen el peso de su alma y buscan un saludable remedio aun para estas faltas más pequeñas y leves, sabiendo que se ha escrito: “Dios no es burlado” (Ga 6,7). Dios, en efecto, no puede ser burlado ni eludido ni defraudado por ninguna engañosa astucia.

Por el contrario, delinque más quien se imagina a Dios como si fuera un hombre, creyendo que se va a librar de la pena merecida porque cometió su pecado ocultamente.

Cristo en sus preceptos nos dice: “Si alguno se avergonzare de mí, también se avergonzará de él el Hijo del Hombre” (Mc 8,38). ¿Cómo puede creerse cristiano quien teme o se avergüenza de serlo? ¿Cómo puede estar con Cristo el que teme o se avergüenza de pertenecer a Cristo?

Admitimos que ciertamente pecó menos que los otros no presentándose ante los ídolos, no profanando la santidad de su fe en presencia de todo un pueblo allí presente para insultar, no manchando sus manos con abominables sacrificios ni su boca con impíos manjares. Todo esto sirve como prueba de que es menor su culpa, pero no que su conciencia sea inocente; que puede alcanzar más fácilmente el perdón de su pecado, pero no que esté inmune de crimen. No cese de hacer penitencia ni de invocar la misericordia de Dios; no suceda que la menor calidad de su delito, resulte mayor a causa de su negligencia en dar satisfacción.

### **Quien se sienta culpable contra la fe, confiécese y haga penitencia**

**29.** ¡Os lo pido, hermanos! Confiese cada uno su pecado mientras está en esta vida, mientras puede ser recibida su confesión, mientras su satisfacción y absolución pueden ser alcanzadas por medio de los sacerdotes y gratas a Dios. Convirtámonos al Señor de todo corazón; y expresando con verdadera compunción el dolor de las faltas, imploremos la misericordia de Dios.

¡Ante Él prostérnese el alma; a Él satisfaga la tristeza; a Él se refiera toda esperanza! Él mismo

---

<sup>32</sup> Confesión, el autor usa la palabra griega *exomologesis*, que entre los escritores antiguos quiere decir confesión de las culpas. Nótese de paso la diferencia que establece entre culpa leve y grave.

dice cómo debemos rogar: “¡Volveos a mí desde lo hondo de vuestro corazón, con ayunos, gemidos y llantos, rasgando no vuestros vestidos sino vuestros corazones!” (Jl 2,12-13). Volvamos pues, con todo corazón al Señor; y como Él nos dice, aplaquemos su ira y nuestra ofensa con ayunos, llantos y gemidos.

### **La penitencia debe manifestarse en la forma de vida**

**30.** Pero, ¿podemos juzgar que lo siente de todo corazón, que invoque a Dios con llantos y gemidos uno, que desde el primer día de su delito concurre diariamente a las termas, que alimentado en lutos banquetes y hartado de abundante comida, va eructando al otro día sus empachos sin compartir sus alimentos y bebidas con la miseria de los pobres? ¿Cómo deplora su muerte espiritual, quien vive alegre y despreocupado? ¿Y cómo estando escrito: “no alteraréis la forma de vuestra barba” (Lv 19,27) rasura la barba, se arregla el cabello, empeñándose en pasar por refinado ante los hombres estando deforme ante Dios?

Y a la que le sobra tiempo para engalanarse con preciosos vestidos, ¿le quedará tiempo para lamentarse de haber perdido el vestido de Cristo? Y la otra que se adorna con ropas costosas y artísticas joyas, ¿cómo deplora la pérdida del divino y celeste ornato de su alma? ¡Tú, aunque vistas peregrinas prendas y vestidos de seda, estás desnuda; aunque te recargues de oro, perlas y gemas, sin la belleza de Cristo eres fea!

¡Y tú, la que te tiñes los cabellos, deja de hacerlo por lo menos ahora que estás en tiempo de penitencia! ¡Y tú, que con trazos de polvo negro tiñes las cejas, lava más bien ahora tus ojos con lágrimas!

Si la muerte te hubiera arrebatado a alguno de tus seres queridos, gemirías y llorarías dolorosamente; con la faz demudada, vestida de luto, descuidado el cabello, nublado el rostro y abatido el gesto, mostrarías las señales de tu tristeza. ¡Perdiste, oh mísera, tu alma de muerte espiritual y empezaste ahora a sobrevivirte a ti misma; a llevar tú misma, aquí en vida, tu propio cadáver, ¿y no lloras amargamente, no gimes sin descanso, no te ocultas avergonzada ni por tu delito, ni tampoco por tus lamentos interminables? ¡Estas sí que son heridas mucho más funestas; estos son delitos mayores; el haber pecado y el no querer satisfacer el haber delinquido y no querer llorar los propios delitos!



### **Ejemplo de los santos penitentes**

**31.** Ananías, Azarías, Misael, ilustres y nobles jóvenes, ni siquiera entre las llamas y el fuego del camino ardiente, dejaron de hacer a Dios su confesión. Aunque conscientes de haber siempre merecido bien ante Dios por el homenaje de su fe y de su temor, no cesaron de conservarse humildes y de dar satisfacción a Dios, ni aun en el momento de su glorioso y heroico martirio. Habla la Escritura divina y dice: “De pie en medio del fuego, Azarías rezó y abriendo su boca, junto con sus compañeros, hizo confesión a Dios” (Dn 3,25).

También Daniel —aun después de los grandes favores alcanzados por su fe e inocencia, después de haberlo distinguido Dios con repetidas alabanzas y prodigios— se empeña en merecer con ayunos, todavía más ante Dios; se cubre con saco y cenizas, y hace dolorosa confesión diciendo: “¡Señor Dios, grande, fuerte y temible, que guardas el pacto de misericordia para con aquellos que te aman y cumplen tus mandamientos; nosotros hemos pecado, hemos cometido el mal, hemos sido impíos, hemos desobedecido y abandonado tus preceptos y enseñanzas, no hemos oído la palabra de tus siervos los profetas, las cosas que han dicho en tu nombre a nuestros reyes, a todas las gentes y a toda la tierra! ¡A ti, oh Señor, a ti la justicia, a nosotros en cambio la confusión!” (Dn 9,4-5).

**32.** ¡Esto hicieron los mansos, los sencillos, los inocentes para propiciarse la majestad de Dios! ¡En cambio, los que renegaron de Dios, ahora rehúsan satisfacerlo e invocarlo!

Os ruego, hermanos, que aceptéis estos saludables remedios; secundad los consejos mejores; añadid vuestras lágrimas a las nuestras y unid a nuestros gemidos los vuestros. ¡Os lo pedimos para poder rogar a Dios por vosotros! ¡A vosotros mismos os dirigimos antes las mismas preces, con las cuales imploraremos de Dios que se compadezca de vosotros! ¡Haced perfecta penitencia, demostrad la tristeza de un alma dolorida y contrita!

### **Reconocer la propia culpa con humildad y contrición**

**33.** Ni os persuada el imprudente error ni la vana necedad de algunos que, siendo reos de tan gran crimen, han sido heridos con la ceguera de la muerte para que ni entiendan ni lloren sus delitos. Es este el mayor castigo de un Dios indignado, de acuerdo a lo que está escrito. “Y les dio

el Señor el espíritu de aberración”.<sup>33</sup> Y todavía: “No recibieron al dilecto de la verdad para ser salvos. Y por eso les envió el Señor la potencia del error, para que crean en la mentira y sean juzgados todos los que no creyeron en la verdad, sino que se agradaron a ellos mismos en la injusticia”.<sup>34</sup>

Los que se lisonjean injustamente a sí mismos y viven enloquecidos por el enajenamiento de su mente extraviada, desprecian los preceptos del Señor, descuidan la medicación de sus heridas, no piensan hacer penitencia. Incautos antes de pecar, obstinados después de haberlo cometido; no supieron resistir ni luego arrepentirse. Cuando debieron permanecer de pie, cayeron; y ahora que debieran caer postrados ante Dios, pretenden quedarse erguidos.

Usurparon una reconciliación que nadie les ha dado; se dejaron engañar por una falsa promesa; unidos a otros apóstatas y perjuros, aceptaron el error por verdad, estimando legítima la comunión de los que están excomulgados;<sup>35</sup> de modo que no habiendo creído a Dios contra los hombres, ahora creen a los hombres contra Dios!

**34.** ¡Huid cuanto podáis de esta clase de hombres, evitad con saludable precaución a los que están adheridos a perniciosas compañías! ¡Su palabra serpea como el escorpión, su palabra transmite contagio! ¡Su nociva y envenenada persuasión mata peor que la misma persecución! En esta no falta para los caídos el recurso de la penitencia conciliadora mientras que aquella, eliminando el arrepentimiento, cierra el camino de la justificación. Y así sucede que, mientras por algunos temerarios se promete o se cree en una infundada salvación, se les arranca toda esperanza de salvación verdadera.

### **Cómo la expiación y la penitencia pueden merecer misericordia**

**35.** Vosotros en cambio, hermanos, cuyo temor de Dios es humilde —y aun cuando vuestro ánimo se encuentra dañado por la culpa, no os olvidáis del propio pecado— penitentes y dolientes considerad vuestros yerros, reconoced el gravísimo crimen que pesa sobre vuestras conciencias, abrid los ojos de vuestro corazón para que la inteligencia comprenda vuestro delito sin desesperar de la misericordia del Señor; pero también sin presumir que seáis perdonados antes de tiempo.

---

<sup>33</sup> Is 29,10. En la *Vulgata* se lee: "Spiritus soporis" (Espíritu de sopor o de sueño). En la versión *Africana vetus*, realizada sobre la de los *Setenta*, se pone "Spiritus transpunctionis".

<sup>34</sup> 2 Ts 2,10. El *agapen* griego está aquí traducido por *dilectum*, que la *Vulgata* traduce *caritatem*.

<sup>35</sup> Se entiende, que no están en comunión con la Iglesia, por haberse separado de ella con su apostasía.



Y si Dios es siempre un padre bueno e indulgente y piadoso, no es menos temible su majestad de Juez. ¡Que la magnitud con que hemos pecado sea la medida de nuestro llanto! ¡Que a una herida tan profunda no le falte una solícita y duradera medicina! ¡No sea la penitencia menor que el crimen! ¿Piensas acaso que es fácil aplacar al Dios que desconociste con traidoras palabras?, ¿a quién despreciaste posponiéndolo al temor de perder tus bienes y cuyo templo violaste con sacrílegas profanaciones?

¿Piensas que fácilmente se compadecerá de ti aquel que declaraste no conocer?

Es necesario orar y rogar insistentemente; pasar el día en el dolor, la noche en vigilias de contrición; ocupar el tiempo en gemidos, postrarse echado sobre ceniza, vestirse de cilicio y ropas pobres y no desear otros vestidos después de haber perdido la túnica de Cristo, preferir el ayuno ya que has comido el manjar del demonio. Dedicarse a las obras buenas, pues purifican de los pecados; abundar en limosnas, pues ellas libran a las almas de la muerte.

Los bienes que el enemigo trataba de quitaros, recíbalos ahora Cristo en los pobres; que nadie conserve ni ame un patrimonio por el que fue llevado a engaño y ruina espiritual. Debéis evitar esas riquezas como si fueran enemigos; huirles como a ladrones, temerles como a una espada y a un veneno. Lo que se ha salvado de la confiscación, aprovécheselo para redimir con ello el pecado y la pena. Hágase ininterrumpida y generosamente beneficencia, gástese toda la fortuna en remediar la herida y con los bienes y facultades sea resarcido el Señor, que debe juzgarnos.

Así vigiló la fe bajo los apóstoles; así cumplieron los mandamientos de Cristo los primeros fieles; estaban dispuestos a la caridad, eran generosos. Todo lo entregaban para ser distribuido por los apóstoles y eso que ellos no tenían que remediar delitos como estos.

### **La esperanza del perdón y de la rehabilitación**

**36.** Si alguno rezara con todo su corazón, si gimiera con sinceros lamentos y lágrimas de penitencia, si con justas y continuas obras de caridad tratase de doblegar al Señor hacia el perdón de su culpa, entonces sí que se compadecería de estos quien ofreció su perdón diciendo: “Cuando te convirtieres y gimieres entonces serás salvado y sabrás dónde te hallaban.”<sup>36</sup> Y también: “No quiero la muerte del moribundo, dice el Señor, sino que se convierta y viva” (Ez 33,11). Y el

---

<sup>36</sup> Is 30,15. La cita está hecha sobre el texto de los Setenta.

profeta *Joel* (2,13) declara la piedad de Dios por orden del mismo Dios: “Volved —dice— al Señor vuestro Dios porque es misericordioso, paciente y de mucha misericordia y mitiga la sentencia pronunciada contra la maldad”.

Puede Dios conceder indulgencia, puede mitigar su sentencia. Al penitente que obra el bien, al que suplica le puede perdonar generosamente; puede además aceptar benignamente todo lo que a favor de ellos padecieron los mártires e hicieron los sacerdotes.

Cuando alguno lo hubiera movido más eficazmente con sus súplicas y hubiera aplacado su ira y su justa indignación con adecuada penitencia, entonces Dios le dará nuevamente armas con que pueda defenderse el que fue un renegado; le reparará y corroborará sus fuerzas para vigorizar su fe nuevamente restaurada. Retornará el soldado a la lucha, volverá a su campamento y provocará al enemigo ahora que se halla más fuerte para el combate gracias al dolor y a la penitencia.

Quien satisficiera así a Dios, quien hiciera así penitencia por su delito, quien sufriese más por su traición a la virtud y a la fe que por la vergüenza de haber faltado, ese será escuchado y ayudado por el Señor y dará ahora alegría a la Iglesia a la que había contristado entonces y merecerá no solo el perdón de Dios sino también quizás la misma corona del martirio.

0-0-0-0-0-0-0

**Fuente**  
*Padres Apostólicos / San Cipriano*  
*La unidad de la Iglesia Católica / Los renegados*  
*Prólogo, traducción y notas de Juan Suárez, S.D.B.*  
*Librería Parroquial, Av. Claveria 122, México, 1956*  
*Pág. 7-23 y 73-117*

*Adaptación y presentación realizada por*  
**Luis Mariano Salazar Mora**